

NOTA ACLARATORIA UGPI N° 003/2025

Con respecto a las consultas recibidas hasta el día 22 de abril del corriente, hasta las 11:00 horas, de potenciales oferentes se emite la presente aclaratoria:

Ítem N.º 98 RT (Transcriptasa reversa)

Se solicita a la convocante la posibilidad de ofertar para el ítem 98 un kit que cumple con lo solicitado, pero con una presentación mayor a lo solicitado, debido a que se solicitan 2 kits de 10.000 unidades cada uno, nuestro kit es de 25.000 unidades, por lo que entregando un solo kit podríamos cumplir con creces lo solicitado. De esta manera también se abre a la posibilidad de libre competencia en este ítem en cuestión. Nosotros contamos con un excelente kit que cuenta con una presentación de 25.000 unidades de actividad, por lo que podríamos con un solo kit cumplir con lo solicitado en total que son 2 kits de 10.000 unidades = 20.000 unidades. Incluso ofreciendo de forma extra 5000 unidades como un extra de forma gratuita.

Respuesta: Favor ajustarse a cumplir como mínimo el total de unidades solicitadas. Además de cumplir los otros aspectos de las especificaciones técnicas.

Ítem N.º 70 Nitrato de Sodio

Se solicita respetuosamente a la parte convocante la aceptación de dos (2) frascos de 500 gramos cada uno, con el fin de completar el total de 1 kilogramo de la cantidad requerida.

Respuesta: Con respecto a las consultas realizadas si el producto cumple con las especificaciones técnicas, si la cantidad final cubre la cantidad requerida y el precio se encuentra en el precio referencial el producto será considerado en la evaluación para la adjudicación final.

Ítem N.º 73 Eterato de dietilo de trifluoruro de boro, +98 %

Se solicita respetuosamente a la parte convocante la aceptación de tres (3) frascos de 100 mililitros cada uno, con el fin de completar el total de 250ml de la cantidad requerida.

Respuesta: Con respecto a las consultas realizadas si el producto cumple con las especificaciones técnicas, si la cantidad final cubre la cantidad requerida y el precio se encuentra en el precio referencial el producto será considerado en la evaluación para la adjudicación final.

Ítem N.º 74 Etanotiol

Se solicita respetuosamente a la parte convocante la aceptación de dos (2) frascos de 50 mililitros cada uno, con el fin de completar el total de 100 ml de la cantidad requerida.

Respuesta: Con respecto a las consultas realizadas si el producto cumple con las especificaciones técnicas, si la cantidad final cubre la cantidad requerida y el precio se encuentra en el precio referencial el producto será considerado en la evaluación para la adjudicación final.

Ítem N.º 90 RT (Transcriptasa reversa)

Se solicita respetuosamente a la parte convocante la aceptación de un (1) frasco por 40.000 unidades de actividad.

Respuesta: Con respecto a las consultas realizadas si el producto cumple con las especificaciones técnicas, si la cantidad final cubre la cantidad requerida y el precio se encuentra en el precio referencial el producto será considerado en la evaluación para la adjudicación final.



Ítem N.º 91 Mezcla para amplificación de Material Genético

Se solicita respetuosamente a la parte convocante la aceptación de un (1) kit para 1000 determinaciones, con el fin de completar el total de dos (2) ítems para 500 determinaciones de la cantidad requerida.

Respuesta: Con respecto a las consultas realizadas si el producto cumple con las especificaciones técnicas, si la cantidad final cubre la cantidad requerida y el precio se encuentra en el precio referencial el producto será considerado en la evaluación para la adjudicación final.

Ítem N.º 90 RT (Transcriptasa reversa)

Nos gustaría consultar si la convocante aceptaría un Vencimiento mínimo de 8 meses al momento de la entrega. Si bien el reactivo cuenta con un vencimiento de 12 meses en origen, existen factores como la disponibilidad en fábrica, el tiempo de transporte y de despacho tanto en origen y destino, que impedirían cumplir con el requisito exigido.

Respuesta: Debemos asegurar la validez del reactivo para cubrir el periodo del proyecto, por lo que solicitamos una validez igual o superior a 12 meses. Ajustarse al PBC.

Ítem N.º 91 Mezcla para amplificación de Material Genético

Nos gustaría consultar si la convocante aceptaría un Vencimiento mínimo de 8 meses al momento de la entrega. Si bien el reactivo cuenta con un vencimiento de 12 meses en origen, existen factores como la disponibilidad en fábrica, el tiempo de transporte y de despacho tanto en origen y destino, que impedirían cumplir con el requisito exigido.

Respuesta: Debemos asegurar la validez del reactivo para cubrir el periodo del proyecto, por lo que solicitamos una validez igual o superior a 12 meses. Ajustarse al PBC.

Ítem N.º 46 Pipeta volumétrica

¿Se refiere a una pipeta volumétrica simple aforo de 10mL?

Respuesta: Son volumétricas de simple aforo.

Ítem N.º 95 Pipeta volumétrica

¿Se refiere a una pipeta serológica de 5mL graduada 1/10?

Respuesta: Son volumétricas de simple aforo.

Ítem N.º 140 Placa cromatográfica

¿Se podría ofertar una Placa de TLC de aluminio, recubierta de gel de sílice con indicador fluorescente F254, les serviría?

Respuesta: Favor ajustarse a las características solicitadas en el PBC.

Ítem N.º 149 Lámina cubre objetos

¿Favor aclarar que es lo que están necesitando lámina cubreobjetos o lámina portaobjetos?

¿En caso de ser lámina cubreobjetos está bien con área esmerilada para escribir?

Respuesta: Se aclara que es lámina portaobjeto.



Fátima
Lic. Fátima Belén Cabañas Piñanez
Jefa - Dpto. de Contrataciones